

Diario de la Marina

Año XXXIX Número 11.752

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Viernes 4 de Enero de 1907

CALLE DE BARRIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

Proyectos en Marina

En todos los interregnos parlamentarios los Gobiernos tienen interés en demostrar que trabajan con entusiasmo en la obra magna de reorganización administrativa. Ahora, en los comienzos de un período de descanso en las arduas tareas legislativas parece que los ministros sin los apremios del Parlamento se ocupan en preparar obra fecunda que habrá de ser presentada oportunamente a las Cortes.

La prensa diaria refleja estos días la disposición animosa de los ministros muy atareados a mejorar servicios y presentar reformas beneficiosas en los diferentes ramos encomendados a su gestión. Intútil parece indicar que el espíritu público acoge con simpatía esos trabajos, en los que desde luego se advierte un leal propósito de servir al país.

Aún cuando no se pregone a los cuatro vientos, y parezca que no se hace nada, también en Marina se trabaja con decisión firme y fe inquebrantable y es seguro que cuando la opinión conozca esos trabajos en que ha de ir condensada al templo augusto de las leyes, la obra reformista del señor marqués del Real Tesoro, no escasará sus aplausos para una labor en que principalmente ha de reflejarse un sincero deseo de hacer Marina para bien de la Patria.

Es verdad que en la obra de reorganización marítima se tropieza constantemente con la escasez de recursos, pero eso mismo ha de avalorar la que con tanto patriotismo como desinterés va a emprender el señor ministro de Marina, que cada día que pasa se halla más íntimamente persuadido de que la opinión y la Marina lejos de estar divorciadas y andar en desacuerdo como erróneamente se había supuesto están íntimamente enlazadas.

¿Cuáles son los proyectos de ley que está preparando el general Jácome? Todavía no han trascendido el ambiente exterior los trabajos preliminares y acaso no sería discreto anticipar su fundamento y esencia, pero es lo cierto que desde que comenzó el interregno parlamentario se advierte gran actividad en el antiguo palacio de Godoy y que el ministro celebra frecuentes entrevistas con los generales directores de los servicios de la Armada así a flote como en tierra por el estudio de las importantes reformas que tiene propósito de llevar al Parlamento y que estamos seguros, por lo que acerca de ellas se dice *sotto voce* en el ministerio de Marina, habrán de ser por su originalidad, por su eficacia y por su ventajosa aplicación, muy bien recibidas en las Cortes y en el país en general.

Falta hace que la Marina despierte y que, cual distintas veces hemos indicado, se comprometa completamente con la opinión pública, que lejos de ser hostil a los organismos navales, es por el contrario propicia a la reconstrucción de la flota y a la reforma de los arsenales, en forma que sin constituir una mortificación para la Armada, siempre gustosa en ir al sacrificio, sea por el contrario garantía firme de sus nobles aspiraciones, y al mismo tiempo procedimiento seguro de que los recursos que el país, no muchos por desgracia, consagra a la Marina de guerra sean recta y eficazmente aplicados.

El señor marqués del Real Tesoro a requerimientos patrióticos de ilustres oradores parlamentarios ofreció solemnemente llevar a las Cortes un plan de reformas en la Armada que por su radicalismo habían de ir todavía más allá de lo reclamado por dichos señores, y las señas son de que el ministro de Marina, lejos de retroceder en el camino insinuado avanza en él desde luego y se dispone, no solo a cumplir sus ofertas si no también a demostrar que la Marina es la que tiene más interés en que la opinión y el Parlamento se persuadan de que no la enojan, antes al contrario, apetece que se hagan grandes innovaciones y reformas, siempre naturalmente que todas ellas redunden en beneficio y aumento del material flotante.

Los proyectos de ley que el ministro de Marina prepara, y en cuya confección le está secundando con el mayor interés todo el personal, contendrán seguramente la esencia de esos propósitos, supuesto que tienden a asociar el concurso de la opinión y del Parlamento a la obra necesaria y urgente de reconstruir la Escuadra y reorganizar los servicios, tanto de mar como terrestres, en una palabra, iniciar con decisión y altos vuelos la obra nacional de rehaer la Marina, factor esencial para la vida de las nacionalidades modernas,

y sin el cual España no podrá decorosamente figurar en el lugar que le corresponde en el concierto de las grandes potencias.

MARINA MILITAR

Una escuela de medicina naval

Uno de los establecimientos más notables de Washington es sin duda el que está instalada la Escuela de Medicina Naval y que hoy ocupa el edificio que sirvió en otro tiempo para el Observatorio Astronómico que la Marina americana tenía en aquella capital.

Situado en lo alto de una colina desde donde se dominan amplios y dilatados horizontes, difícilmente se podrá encontrar en otra parte un sitio más a propósito para gozar de vistas espléndidas y para que las diferentes dependencias del Instituto médico militar tengan la luz y la ventilación que deben exigirse en esta clase de establecimientos.

Los directores de la Escuela de Medicina Naval de Washington no han omitido medio para que tan humanitario Instituto no siga siendo el Observatorio Astronómico con el nombre cambiado.

A primera vista se cree que la Escuela es un edificio de nueva planta construido expresamente para el objeto a que se halla consagrada. La planta baja, formada por una serie de habitaciones y dependencias de tamaño y formas diferentes está en su mayor parte destinada a museo anatómico patológico y a museo de Historia natural.

Ni uno ni otro, siendo notables, ofrecen nada extraordinario, lo cual se explica porque ni la Marina de los Estados Unidos ni el cuerpo de Sanidad de la Armada cuentan con el tiempo de existencia necesario para una organización perfecta y para que sus hospitales envíen al mundo las piezas anatómicas patológicas recogidas en sus salas de operaciones y en sus salas de autopsia.

No obstante, adviértase desde luego que allí hay una idea susceptible de gran desarrollo, que sirve de constante estímulo para los individuos y las corporaciones, estando como están, comprometidos íntimamente de la necesidad primordial de mantener su cultura científica a un nivel muy alto.

Con tales propósitos ha de ser fácil dotar a la Escuela de Medicina Naval de Washington de los elementos necesarios para el cumplimiento de su humanitaria misión, dados los recursos con que actualmente cuenta.

X.

ECOS NAVALES

Rusia

El Ministerio de Marina ha decidido la reparación de los torpederos de tipo antiguo que aún están en condiciones de prestar servicio, a los cuales se les instalarán máquinas turbinas.

Los que resulten en absoluto inútiles se desguzarán y venderán.

También se van a experimentar nuevos modelos de tubos de lanzar torpedos; estos tubos han de ir instalados en cubierta y pueden usarse tanto por los grandes como por los pequeños torpederos.

Maravillas telegráficas

La empresa del ferrocarril Central de los Estados Unidos ha tomado en consideración un nuevo sistema telegráfico que ha decidido instalar para probarlo. Por dicho sistema se pueden enviar despachos en distintas direcciones con un solo alambre. El inventor es un joven italiano llamado Julio Girra, el cual dice que su sistema es también aplicable a la telegrafía sin hilos, siendo en esta posible enviar en todas direcciones veinte despachos al mismo tiempo.

A RAJA TABLA

Como la supresión del impuesto de consumos va más despacio de lo que el deseo popular quiere, la gente se aborota en algunas poblaciones y el orden público se altera.

En esto de los consumos no se ha hecho hasta ahora otra cosa que inflar el perro, ó sea prometer mucho y no cumplir nada. Hablar de informaciones minuciosas, pero nada que constituya una solución rápida é inmutable.

Eso ocurre porque se quieren conciliar en la supresión del impuesto de consumos términos incompatibles. El Estado y los municipios quieren seguir percibiendo el rendimiento por esa contribución, y al mismo tiempo, dicen que quieren suprimir el impuesto.

Tales logomaquias solamente ocurren en España, porque pedir la supresión del impuesto de consumos sin renunciar a los ingresos que determina, es una especie de rompecabezas insoluble.

Y así va resultando: un rompecabezas en Sagunto y en Alicante, donde ha habido cargas de la fuerza pública contra los amotinados, resultando gran número de muertos y heridos.

La supresión de los consumos es compromiso de honor para los liberales, y se debe ir derechamente a salir de ese compromiso. ¿Cómo? Prescindiendo de los ingresos que produce, sin meterse en más averiguaciones.

Cuarenta y seis millones de pesetas importa el exceso de lo recaudado en el último ejercicio sobre lo percibido en el anterior. ¿No constituye eso una firme esperanza de compensación cierta y segura a la renuncia del ingreso producido al Estado por el impuesto de consumos?

Y si á eso se agrega lo muchísimo que puede recaudarse con una clasificación más minuciosa de la contribución industrial y de comercio, ¿quién duda de que se debe ir cuanto antes a la supresión radical del impuesto del hambre?

Déjmonos ya de informaciones y mamo-

trotes y váyase derechamente al bulto, y toda vez que á la opinión se le han hecho ofertas que solomene cúmplanse sin vacilaciones ni retardos.

Eso de retrasar la supresión de los consumos cuando tan vigorosa ha sido la campaña contra ellos, da lugar á la irritabilidad popular que se manifiesta en motines más ó menos graves que quebrantan poderosamente el espíritu de orden y el principio de autoridad.

Lo ocurrido en Sagunto y Alicante es un aviso que no se deba desatender y cuanto más tiempo pase sin que la opinión vea que se entra derechamente en el problema de la supresión del impuesto sobre los consumos peor compostura tendrán los conflictos entre la fuerza armada y el pueblo.

Ciertas innovaciones como la de suprimir los consumos, ó se hacen á raja tabla sin preámbulos ni entorpecimientos, ó no se hacen. Váyase á lo primero para evitar lo último.

B. BIBLIOGRAFÍA

El nuevo "Manual del Diputado,"

La noticia más curiosa entre las que traen hoy los periódicos de gran circulación es la de estar preparando la publicación de nuevo *Manual del Diputado*.

Realmente esta es la época de los libros nuevos, de los almanaque de pare y de las memorias y balances de las Sociedades de crédito y anónimas.

La gente parlamentaria sabe de sobre lo que es el libro del diputado, un volumen con las principales leyes y disposiciones reglamentarias y el Código fundamental del Estado.

Pero los profesores, que forman la mayoría no la parlamentaria, sino la, inmensa, constituida por el resto de los españoles que no son representantes del país, en su vida han oído nada de semejante libro y creen que se trata de una obra parecida al *Manual del montador electricista*, ó al célebre *Libro de la familia* que un ilustrado jurista quiso implantar hace años.

El *Manual del Diputado* en rigor debía contener cosas de más sustancia de las que ordinariamente le constituyen; tales por ejemplo, un ligero esbozo sobre las interrupciones y trases parlamentarias más en boga.

Hoy que tenemos ya diputados de la clase de obreros, no estaría de más una especie de *videtur cum* en que estuviesen concentradas algunas reglas de procedimiento parlamentario, acerca, por ejemplo, del uso y del abuso de la palabra.

Algunos grabados, ó monos, como se dice en la jerga tipográfica, no estarían de más, para que los novatos pudieran distinguir á primera vista un huegón de un macerón; el significado y representación de las mazas, dalmáticas y birretes, y en fin, unas indicaciones generales acerca de cuando deben atenderse los campanilleros de la presidencia y cuando no.

Respecto al oráculo azul ó del Gobierno, también estaría en su punto algunas prevenciones, y sobre los paquetes de caramelos, vasos de agua con azucarillo tostado, para uso de oradores difusos y advertencias relativas á la franquicia postal.

El *Manual del Diputado*, como el *Libro de la cocinera* ó *la Agenda de bufete*, debe ante todo constituir un volumen esencialmente práctico. Si no contiene indicaciones útiles para el representante del país, es como si no se publicase.

Algunas reglas de ortografía no estarían de más, y otras sobre trato social tampoco, pues hay diputados, pocos afortunadamente, que al sentarse en el banco rojo montan una puerca sobre la otra y se entretienen en sobar el cascado; otros que se meten los dedos en las narices, y alguno que se muerde las guías del bigote ó se roe las uñas, costumbre de las más antiparlamentarias.

Este género de libros, para especialistas, son muy difíciles de hacer, pero una vez que se da en el clavo no hay sino irse mejorando, que es su vida cuando ocurren ahora con el nuevo *Manual del Diputado*, que alguna novedad útil contendrá.

Por lo demás, el volumen en cuestión puede ser base de una buena biblioteca alterando con la *Medicina casera*, el *Arte de hacer buñuelos* y la *Guía del forastero*, que parece que no, y pueden llenar un estante en cualquier despacho medianamente puesto.

Abel Imart.

Resucitemos la verdad

Las supuestas crueldades.—Desmiéntelas otro yanqui

En el libro de Bronson Rja se alude á otra obra escrita por el autor yanqui Mr. Halstead, y copia y comenta de esta en los términos siguientes:

«Es costumbre en los cubanos el olvidar el agravio más reciente que se quejan de los españoles y su forma de gobierno, en lugar de afrontar personal, y de ambas partes se arroja sobre el contrario la acusación de entragarse á birbarras y diabólicos excesos con las mujeres. Esta es la primera de las acusaciones que de uno y otro lado se hace.»

«El general Weyler, sobre todo ha sido abrumado de acusaciones de increíbles brutalidades. Sería poco delicado amontonar aquí todos esos crímenes que se dice han señalado su carrera más que la de otro cualquiera, y los cubanos se asombran si al relatarlos os atrevéis á poner en duda sus palabras. Arrojan sobre regimientos españoles en masa acusaciones de monstruosidades tan repugnantes, que á cualquier persona de juicio le parecen desahucadas.»

«El autor de este libro explica en otro lugar, que la mayoría de las historias de abusos de estos señores eran pura fantasía, y como resultado de sus investigaciones deduce, que en este punto son los cubanos tan acreedores á la censura, como los españoles; pero, en tanto que pocos casos auténticos puedan imputarse á éstos, la evidencia habla contra aquéllos, mostrándose en el gran número de mujeres encontradas en los montes y escondidas á las poblaciones por los españoles.»

Dice más adelante Mr. Halstead, que Weyler rechazó enérgicamente estas acusaciones de crueldad y barbarie, reputando las completamente falsas, y diciendo, que á los que convenían era á los mismos que las fraguaban, y que ellos eran los asesinos, los incendiarios y devastadores, que cubrían todo esto bajo la máscara de un falso patriotismo. Protestó de la especie que suponía que en la Caballá se comían diablos y chicles, y que las ejecuciones al romper el alba, y dijo: «Am-

pos ajusticié tres, y yo ninguno, ni lo sentencié á menos que no sea alrún jefe culpable que merezca claramente la muerte.»

Sigue Mr. Halstead:

«No puedo dudar de lo que el capitán general me dijo acerca de las muertes de prisioneros; pues los que hablaban de docenas de hombres fusilados todos los días, no podían nunca decir el nombre de uno solo, ni eran capaces de decir cuáles prisioneros eran los que fusilaban, si alguno no fusilaba. Además ninguna razón había para matar en secreto gente oscura y sin significación, como no fuera el afán de matar, y á esto no se ha llegado...»

Pero hay más. Mr. Nicolás Senn, inspector de Sanidad del ejército yanqui, en el libro que ha publicado acerca de la campaña de Cuba, confiesa noblemente que por parte del Ejército español se procedió siempre con humanidad.

Muchas más pruebas podríamos aducir pero ¿para qué perder el tiempo? Les que allí estuvieron ya saben á qué atenerse; los que sin haber estado en Ultramar tergiversan las cosas en desprestigio de nuestra Nación y del Ejército, lo hacen con su mira concreta, van á su asunto, publican cuanto pueda redundar en provecho de sus planes políticos ó literarios, como aquel *catecismo* de la Universidad de *historiador*, que pedía á los puntos *filipinos* «cargos probados ó no contra el general Weyler», como éste manifestó en las Cortes.

No hay ya en los Estados Unidos persona de mediana ilustración que siga creyendo en la leyenda que se formó sobre la crueldad de los españoles. Es más, se hallan persuadidos de que la explosión del Maine no se debió á causa exterior atribuible á nosotros.

Pero como en España la ignorancia ó la perversidad y deficiencia en el patriotismo es mayor, aun entre personas que pasan por cultas, no nos extraña que todavía algunas de éstas sigan contribuyendo desde la prensa, las Cortes ó los mítines á que el extranjero nos tenga por imitadores de Torquemada.

Con pretexto del fusilamiento de Rizal, en una revista de esta corte se ataca al general Polavieja como autoridad judicial militar de Filipinas entonces.

De esto se saca partido por los que piden se quite la Ley vigente en perjuicio del Ejército, negando á éste el acceso á la suprema categoría militar, pues hasta Salmerón aludido en su último discurso al fusilamiento de Rizal.

Pues bien, para que se vea lo fundado de ese cargo reproducimos á continuación la carta que el *Reverendo* *Militar* *tesorero* de *La Publicidad*, periódico republicano de Barcelona:

RIZAL, BLANCO Y POLAVIEJA

Con motivo del fallecimiento de Blanco, he visto estampada en la prensa esta rotunda afirmación: «(El Blanco) había salvado la vida á Rizal y el general Polavieja lo mandó fusilar...»

Tiene esto mucho que rectificar. Yo lo he rectificado siempre que he tenido ocasión y con mayor voluntad en los mítines de propaganda republicana, cuando algún orador ha echado á volar la especie que acumula desde un principio sobre Polavieja la responsabilidad de un fusilamiento, oien veces á diario maldecido por mí, el único amigo, la única persona que convivió con Rizal el último mes de su libertad, que bien puede decir que fué el último mes de vida.

Yo lo rectifiqué con mi débil voz; pero mal pudo la g. ta de agua escharcer el turbulento oleaje del clamoroso general. Si hoy lo hago con la pluma, no es ciertamente porque haya esperado á que el general Blanco entregara su alma á Dios, sino porque hasta hoy no había llegado á mis oídos la noticia peregrina de que Blanco había salvado la vida á Rizal.

Eso no es cierto. No lo rectifico: lo desmiento en redondo. Vamos al caso:

Estalló la insurrección filipina en Agosto de 1896 y el 3 de Septiembre inmediatamente me embarqué en Manila para Barcelona. En el mismo barco lo hicieron con igual destino Rizal y D. Pedro Rjas, el indio opulento, tachado, de largos años atrás, por la opinión de «el primer filibustero filipino», muy bizarra y muy noblemente por cierto defendido después en el Congreso por Romero Robledo.

Me apercibí de la presencia de Rizal en el barco por el vafo que hizo en su alrededor el desgado de los pasajeros, y atravesando el fuego granizado de insultos contra él asediados, y acaso yo mismo contuso de la nota de Quijote que me descorrajara algún patriota, pude llegar á Rizal, le tendí la mano, acepté mi amistad y estoy hoy muy satisfecho de haber endulzado en lo posible la amargura de su alma, torturada por terribles presentimientos.

Íntimamente nos hicimos inseparables; se franquicó. Lesi dos cartas de recomendación firmadas por Blanco y dirigidas á los ministros de Ultramar y de la Guerra. Eran idénticas y decían:

«Recomiendo á usted con el mayor interés á mi amigo el doctor Rizal, contra el cual nada aparece en la presente insurrección y que desea pasar á Cuba á ejercer su profesión en los hospitales de sangre, etc. Arribamos á Singapoor; echamos pie á tierra y Rizal me dijo que Pedro Rojas, desembarcando también y libre de toda jurisdicción española, temeroso de algún «contratiempo» en España, no volvía al barco: se quedaba en la colonia. Y el desgraciado añadió:

«—Yo debiera hacer lo mismo. No sé por qué no me inspira gran confianza estas cartas. ¿Qué concepto tiene usted de Blanco? —El de un perfecto caballero, le repuse. —Yo debiera quedarme con Rojas. ¿Qué me aconseja usted?»

—No me atrevo, Rizal. Consúltelo usted con su conciencia.

«No, prorrumpió con toda energía después de pensarlo algunos instantes. ¡No! Prófugo, no. Me declararía cómplice del levantamiento. A Roma por todo. Blanco me salvará en todo caso.»

Y dominando su congoja, Rizal volvió al barco.

Y cada vez que desembarcábamos en las sucesivas escaias, se repetía la escena de dudas y zozobras. ¡Pobre Rizal!

Llegamos á Malta, y Rizal (que pudo quedar libre en cualquier de las escaias y que no le hizo, confiado en las recomendaciones de Blanco), Rizal fué apresado de orden del general Blanco, que había pedido por cable que el Dr. Rizal fuese detenido y preso á su llegada á Barcelona y reembasado para Manila en el primer barco que se diera á la mar. Y esta resolución de Blanco fué tan puntual, tan prematuramente ejecutada que no se quiso dar tiempo á Rizal de llegar á Barcelona.

Y es de notar que habiéndose reservado el general Blanco proveer sobre la prisión de varios personajes de Manila cuando llegase el nuevo auditor general, no esperó á éste para disponer la vuelta de Rizal.

«¿Cuántas veces me he arrepentido de no haber aconsejado á mi infortunado amigo que se quedara con Rojas!»

Creo en la sinceridad de las cartas de Blanco, creo (dado orarlo) que después de haber salido Rizal de Manila resultó en el proceso de la insurrección algo que lo comprometiera gravemente, pero es lo cierto su poner que, si efectivamente Blanco se había propuesto salvar á Rizal, no debió por nada, ni por nadie, desmayar en su propósito, sino proseguir en él, apurando todos los medios para librarle de la pena capital.

Y el medio más fácil y más eficaz, el único, á mi entender, hubiera sido dejarlo en la Península á disposición del Poder central. A nadie se ocultó que la orden de regreso llevaba en sí envuelta la sentencia de muerte con la terrible circunstancia de tener al reo un mes en capilla en alta mar, sepultado en un camarote.

Yo no acaho la muerte de Rizal á Blanco, ni á Polavieja, sino á la ley brutal; pero afirmo que si Blanco hubiera tenido fuerza de voluntad, Rizal no hubiera sido fusilado, y por consecuencia que Blanco lo había salvado y que Polavieja lo mandó fusilar.

Cuando llegamos á Barcelona estaba para salir con rumbo á Manila el vapor «Colón» al que fué trasladado Rizal y que debió llegar á la capital del Archipiélago á fines de Octubre ó principios de Noviembre.

Un mes ó mes y medio más tarde llegó Polavieja, que se hizo cargo del mando superior el día 13 de Diciembre, cuando ya se encontraba muy avanzada la causa, que en pieza separada se seguía contra Rizal, que había prestado su indagatoria el 20 de Noviembre.

La intervención del general Polavieja en el proceso, que ya encontré formado, se redujo á decretar de conformidad con los dictámenes de su auditor, tanto en lo referente á la tramitación, como acerca de la aprobación de la sentencia, en la que el dicho funcionario nada encontró que aconsejase el desenso y la remisión de la causa al Consejo Supremo.

Después de aprobada la sentencia, Polavieja se ocupó del indulto, que no aplicó porque cuantas personas fueron consultadas lo hicieron en sentido negativo.

Cuanto se refiere al general Polavieja resulta de informes por mí tomados directamente, cuando, poco tiempo después, regresé á Manila.

Tal es la verdad de los hechos que publico en oulto á la justicia... á cada cual lo suyo.— *Federico Irujo.*

Después de esos imparciales testimonios díganos como se debe calificar á cuantos por aversión al Ejército, por impedir que se cumpla la ley—en lo que á éste favorezca en lo referente á la provisión de las vacantes de capitán general—acuden á toda clase de armas incluso las del vulgar arsenal de la difamación.

DE LA COSTA

(POR TELEGRAFO)

Lancha que naufragó.—Patrón ahogado

Bilbao 4. A cinco millas de Ondárres ha naufragado la lancha pesquera «San Cristóbal», pereciendo ahogado el patrón Toribio Burgos.

El resto de la tripulación fué recogida por el vapor «Euzkadi».

Buque encallado.—Tripulación perecida

San Sebastián 4.

En un arsenal de la playa de Gros ha encallado una goleta.

Desde tierra no se ve señal alguna que indique su nacionalidad.

El temporal que reina es tal que las olas hacen de todo punto imposible el acercarse al buque.

Como se hicieron señales y se llamase con una boina, sin obtener contestación se supuso fundadamente que la tripulación había perecido. Esta creencia fué robustecida por haber terminado por darse como cierta la suerte de los tripulantes, pues dice el práctico mayor que al embarrancar la goleta pudo ver á la luz de la luna que de sus costados se desprendía un bote con hombres.

Los infelices que intentaban salvarse debieron de encontrar pronto la muerte, pues en aquellos momentos las olas eran espantosas y el bote se perdió de vista entre ellas.

A la playa acaba de arrojarse el mar un remó y restos de una lancha. Seguramente es esta la que el práctico mayor vio.

La playa está atestada de gente y muchas personas lloran ante lo imponente del espectáculo que ofrece el mar embravecido.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley estableciendo un impuesto transitorio de 2 pesetas 50 céntimos por cada cien kilogramos de trigo...

MARRUECOS

Dicen de Tánger que el Raisuli ha recibido nuevos y numerosos refuerzos, y que para aumentar sus provisiones ha asaltado y saqueado almacenes franceses...

Banquete periodístico

Seguiente la costumbre establecida, los periodistas, encargados de hacer el extracto de sesiones del Senado, se reunieron anoche en el restaurant de París donde festejaron la entrada de año...

carta del cancliller Von Bulow, dirigida al Comité de la Liga Antisocialista, a propósito de los últimos acontecimientos políticos de Alemania.

LA DUSE ENFERMA

La famosa actriz italiana Eleonora Duse contratada actualmente en el teatro Politeama de Génova, está gravemente enferma de pulmonía.

Desde Ferrol

Noticias de Marina.—Del Departamento

Cuerpo general.—Cesó en las brigadas de marinería del Arsenal y embarcó en el crucero «Reina Regente» el teniente de navío D. Angel Carvera.

Banquete en Palacio

Anoche, como anunciamos, se verificó en Palacio el banquete anual en honor del Cuerpo diplomático.

del recitado causando el efecto sugestivo de la luz.

La canción del pastor, el coro de peregrinos y el gran conoatante final del segundo acto son páginas de inefable poesía, novedad en la forma y riqueza melódica.

En toda la obra predomina felizmente la amplia é inteligente expresión del gran Ricardo Wagner.

Madame Daróles hizo una Isabel sorprendente. Su hermosa figura, su suprema elegancia, su distinción escénica, nidos á los encantos de su voz, emitida con irreplicable estilo y sublime arte...

Cantó la romanza del acto segundo y la escena que precede al conoatante, con la cultura musical que es privilegio en tan gran artista.

La plegaria y el mutis del último acto fueron un modelo de perfección artística.

El público no se cansaba de aplaudirla y de llamarla á escena al final de todos los actos.

Hariole Daróles es una institución para el público del Teatro Real, y su sola presencia en la escena realiza nuestro espíritu haciéndonos experimentar la más grata impresión al recordar los grandes y merecidos éxitos que ha sabido conquistar.

Concepción Dahlender salió airosa en su parte de Venus, cantando con afinación y luciendo su arrogante figura.

Muy bien la señorita Elena Lucí, la cual dijo de modo admirable la canción del pastor, pequeña romanza de carácter descriptivo y de verdadera importancia musical por las dificultades de entonación y medida que presenta.

El público demostró su agrado con un marmuldo de aprobación y con nutridos aplausos.

El Sr. Viñas se mostró el artista de siempre tan grande en facultades como en arte escénico, desempeñando la parte de protagonista, siendo muy aplaudido durante toda la obra y mereciendo los honores del proscenio al final de todos los actos.

El barítono Sammarco hizo un Wolfram superior. Caracterizó á la perfección el romántico personaje y cantó la obra con gran lujo de facultades.

La canción á la estrella la tuvo que bisar á instancias del público que no dejó de tributarle la ovación correspondiente á su mérito sobresaliente en todos los números que tomó parte.

El bajo Sr. Rossato hizo un estudio muy importante de su difícil partecilla, cantándola con hermosa y espontánea voz y caracterizando majestuosamente El Landgrave; siendo muy aplaudido y felicitado.

Verdguer, Masiero y Tanchí, no descompusieron el cuadro.

La orquesta tuvo que repetir parte de la sinfonía, que á decir verdad no nos satisfizo completamente por falta de brillantez y de color.

JAQUESÁN.

EXTRANJERO

INSURRECCIÓN EN ARABIA

La insurrección en Arabia contra las autoridades turcas va en aumento.

Las últimas revueltas ocurridas en Basra han dado como resultado algunos muertos y muchos heridos.

Del estado en que se encuentran las tropas turcas, enviadas para contener la rebelión, se reciben noticias desalentadoras.

Una columna de 4.000 hombres que había llegado á Basra y que se creía pudiera poner término á los sucesos, ha quedado completamente deshecha.

Las enfermedades produjeron al principio una gran mortalidad, y los soldados, temiendo que el contagio fuera en aumento, prepararon una deserción, que dió por resultado la huida de más de 1.000 hombres.

La columna ha quedado reducida á unos 1.000 soldados escasamente.

Ante este fracaso, los rebeldes se han fortalecido, creyéndose que pueden realizar sus propósitos de venganza antes de que lleguen los nuevos refuerzos que el Gobierno de Turquía prepara, en medio de grandes dificultades.

CATASTROFE FERROVIARIA

Desde Nueva York dan cuenta de una catástrofe ferroviaria ocurrida en Espeka, línea de Chicago.

Los trenes de viajeros que marchaban á gran velocidad chocaron, quedando hechos astillas muchos vagones.

Otros, impulsados por el golpe violentísimo, resbalaron por un terraplén, cayendo á un foso.

De la catástrofe han resultado 36 muertos y 21 heridos.

LA POLÍTICA ALEMANA

La prensa alemana ha publicado una extensa

cha ciudad y huido á Huelva, donde cogido por un mal español, fué conducido preso á Sevilla, de cuya ciudad se volvió á fugar en Junio de 1811, presentándose en Cádiz, y después de haber justificado su conducta fué destinado en Septiembre sucesivo de comandante de la batería avanzada San José en el arsenal de la Carraca hasta el 22 de Enero de 1812, que fué nombrado mayor general de la Marina del primer Ejército de campaña, en cuyo destino desempeñó diferentes comisiones y se halló en varias acciones de guerra, señalándose en el ataque contra el puerto de Capuchinos de Mataró, en cuya función, conducción de artillería y en otras varias operaciones de inteligencia y riesgo, que le valieron el título de benemérito de aquel Ejército y distinguido concepto de los generales D. Luis de Lacy y D. Francisco Copons, que lo mandaron en jefe. En Mayo de 1814 pasó á Barcelona á hacerse cargo de los efectos correspondientes al ramo de Marina que el Gobierno interino había dejado al abandonar la Plaza, posesionándose del bergantín de guerra «Prueba» y tres faluchos de fuerza con varios pertrechos y efectos de guerra.

El 5 de Julio cesó por Real orden del 22 del mes anterior en su destino de mayor general de aquel Ejército y por otra de 6 fué nombrado para habilitar los expresados buques que debían pasar á Cartagena, como lo ejecutaron dos faluchos, remediándose los demás buques. Rectificó el plano del puerto de Sitges, que S. M. se dignó aprobar por Real orden de 16 de Julio de 1815. En 25 de Mayo de 1816 se le confirió la cruz de distinción por servicios en el primer Ejército, y en 29 de Marzo de 1817 se concedió cuatro meses de licencia para Madrid, obtuvo seis años de abono por la campaña de la guerra de la Independencia.

Por Real orde de 17 de Julio de 1816, le fué concedida la cruz de primera clase de la Real y militar orden de San Fernando.

En la costa estuvo empleado de vocal en la junta de fortificación. Por Real orden de 22 de Octubre de 1816 se dispuso que en atención á su mérito se le tuviera presente para ascenso. En virtud de Real orden de 4 de Septiembre de 1816 pasó al principado de Cataluña, agregado al Estado Mayor del capitán general con el sueldo de su clase, con el objeto de examinar la frontera de España.

Por Real orden de 13 de Julio de 1822 obtuvo el retiro del servicio conforme á reglamento, permaneciendo en dicha situación hasta 1.º de Octubre de 1823, que con arreglo al Real decreto de dicha fecha quedó nulo su retiro, y pasando nuevamente á las órdenes del capitán general de Cataluña á continuar con la comisión que anteriormente desempeñaba.

Encenotrándose en Abisbal fué nombrado por Real orden 11 de Diciembre de 1824 comandante de Marina de Palma, de cuyo destino tomó posesión el 14 de Febrero de 1825, en el que continuó no obstante su ascenso á brigadier, hasta su fallecimiento.

CAMILO RIQUER Y ZABECOR.

TEATRO REAL

Tannhauser

En el año 1845 fué escrita esta grandiosa partitura por el gran compositor alemán Ricardo Wagner, concebida según una idea del drama lírico é inspirada en las antiguas leyendas alemanas de la Edad Media.

Esta obra es una de las más sugestivas de su autor.

Los diferentes timbres de la instrumentación pasando por todas las gradaciones de notas, imprimen á la madera, á la cuerda y á metal caracteres tan ricos y variados que parece imposible puedan llegar á sobreabundar la materia.

La gran abertura es de una potencialidad musical asombrosa y ella sola bastaría para engrandecer la obra si esta decayese en su desarrollo.

No puede pretenderse de la música mayor precisión y determinación de los medios de expresión al traducir tan majestuosamente el concepto grandioso.

En todos los números de la obra resplandece esa música sensorial que da el matiz del estado de conciencia, revelando ese conjunto de pequeñas sensaciones que forman el grado pasional y el verdadero color local.

El canto de Isabel cuando llega á postrarse al pie de la sagrada imagen, descendiendo del río bemo al re natural recorriendo un intervalo de novena, seguido y sobrepajado por la orquesta que baja más profunda.

En la romanza de la Estrella el trémolo reproduce el centelleo del astro en la parte

TEATRO REAL

EXTRANJERO

INSURRECCIÓN EN ARABIA

La insurrección en Arabia contra las autoridades turcas va en aumento.

Las últimas revueltas ocurridas en Basra han dado como resultado algunos muertos y muchos heridos.

Del estado en que se encuentran las tropas turcas, enviadas para contener la rebelión, se reciben noticias desalentadoras.

Una columna de 4.000 hombres que había llegado á Basra y que se creía pudiera poner término á los sucesos, ha quedado completamente deshecha.

Las enfermedades produjeron al principio una gran mortalidad, y los soldados, temiendo que el contagio fuera en aumento, prepararon una deserción, que dió por resultado la huida de más de 1.000 hombres.

La columna ha quedado reducida á unos 1.000 soldados escasamente.

Ante este fracaso, los rebeldes se han fortalecido, creyéndose que pueden realizar sus propósitos de venganza antes de que lleguen los nuevos refuerzos que el Gobierno de Turquía prepara, en medio de grandes dificultades.

CATASTROFE FERROVIARIA

Desde Nueva York dan cuenta de una catástrofe ferroviaria ocurrida en Espeka, línea de Chicago.

Los trenes de viajeros que marchaban á gran velocidad chocaron, quedando hechos astillas muchos vagones.

Otros, impulsados por el golpe violentísimo, resbalaron por un terraplén, cayendo á un foso.

De la catástrofe han resultado 36 muertos y 21 heridos.

LA POLÍTICA ALEMANA

La prensa alemana ha publicado una extensa

ganar una buena suma de dinero, y la aprovechar; nada más natural. En fin, no hablemos ya del asunto, añadiendo preparando una mezcla de agua tibia y de whiskey ó toddy, que era su bebida favorita.

—¡Bien pronto se dice, no hablemos más de ello! exclamó Costerus; más que parece fácil consolarse de ver que otro se apodera de una idea como la mía, idea espléndida que en quince días hizo caer en nuestra red dos millones de libras esterlinas?

—¡En verdad que es cosa rara! dijo con melancolía Ignaz Vogel. Semejante ocasión de hacer fortuna no se encuentra dos veces en la vida de un hombre. Pero ¿qué hacer ahora? ¿No podemos abandonar la explotación, y por consiguiente la Compañía?...

—¡Qué! habla de abandonarla! exclamó Costerus; sería una bobada. No se dejan así como así dos millones de libras, aun cuando han menguado ya bastante. ¡Cáspita, amigos míos! ¡El francés no economiza nada!... ¡Encargos de quinientos mil dollars en Nueva York, de trescientos mil libras en Londres, de siete millones de francos en París!... Insoladores de veinticinco luises cada uno; máquinas de vapor; dinamos; kilómetros y más kilómetros de hilo de latón; aparatos de precisión para diez observatorios; productos químicos para hacer mar-

char veinte manufacturas; sara para fabricar treinta globos, y viveres, cuerdas, alambiques, cisternas de vino, un buque de novecientas toneladas, ¿qué más aún?.. ¡Oh! ¡Bien sabe el francés hacer bailar el dinero de los accionistas! ¿No pensáis que á este paso no quedará un céntimo en caja dentro de un año?

—¡He aquí el por qué se hace preciso evitar cuanto antes los gastos, dijo Vogel.

—¿Y cómo?.. Dádmelo un medio para ello, en vez de hablar tanto para no decir nada.

—¡Cáspita! No lo encuentro.

—Entonces, calla tu pico y será mejor.

—No podemos detener los gastos ni en Australia ni en Europa, replicó juiciosamente Peter Gryphins, puesto que la junta de accionistas dió plenos poderes al francés.

—¡Claro está! exclamó Costerus Wagner; pero aquí ya es otra cosa; porque no nos haya salido bien el paso dado cerca del *magdalen*, no es una razón para que otra tentativa no sea más feliz. ¡Estáis de acuerdo conmigo de que no nos conviene dejar ir hasta el fin esta ruinosa experiencia!

—Seguramente, dijeron á dío Ignaz y Peter.

—Si sale bien, nuestro papel de comisionados interventores concluye, repuso Costerus; y si sale fallida, después de haber

absorbido el capital social, nos encontraremos, de seguro, sin un céntimo.

—¿Pero creáis verdaderamente en el éxito? preguntó Peter Gryphins.

—Lo creo, repitió Costerus. No encuentro ninguna razón para que no salga bien; pero no quiero, no queremos que se realice. ¡No es para el francés ciertamente para quien hemos hecho salir tantas libras esterlinas del bolsillo de los accionistas! ¡No, mil millones de bombardas! ¡Ni tampoco en provecho de la ciencia! ¡Fué para nosotros! ¡Si, para nosotros! ¡Y es menester obrar con astucia y con rapidez si queremos evitar que desaparezca lo que queda de los dos millones de libras! ¡Es claro?

—Perfectamente claro, repitieron Ignaz y Peter.

—Suponed que la empresa fracasa, y que el francés se ve obligado á volver á Melbourne para responder de su desgracia; entonces si que estaríamos favorecidos, pues nada hay tan feroz como un accionista desengañado, según lo menos visto por nosotros mismos el día de la reunión en el hotel Victoria. En esta situación, pues, es en la que debemos colocar al astrónomo parisiense para que sea residenciado por la asamblea, y entonces es la nuestra, porque, encargados del negocio y de su dirección, ó en caso ad-

verso, de la liquidación de la Sociedad, veréis cómo maniobraremos á las mil maravillas.

—¡Eso es! exclamó Ignaz Vogel frotándose las manos, como si hubiese tenido ya en su poder la caja social.

—¡Atención! dijo de repente Peter Gryphins á media voz. El *brossard* del astrónomo.

Los tres cómplices se callaron en seguida, y se pusieron á fumar su pipa en silencio.

Era, en efecto, Virgilio, que acababa de entrar, y en seguida divisó á los comisionados, que fingían no notar su presencia, entregados, al parecer, á una dulce soñolencia. El buen muchacho era demasiado adicto á su amo para no haber notado, por instinto, que aquellos tres hombres aborrecían á Norberto; así es que, al verlos allí, le llamó particularmente la atención su actitud, en cierto modo falsa y retraída, por lo que se puso á observarlos de reojo, fingiendo hallarse abstraído en saborear su café y en fumar en la pipa turca que acababan de traerle.

Bien pronto no dudó que le habían visto, pues cuchicheaban mirándole, y estaban como cortados en su presencia.

—Parece que mi llegada ha interrumpido

Las olas siguen azotando la goleta y terminarán por destruirla.

No es posible prestar auxilio de ningún género á los que al existir, se exponen están en el interior del buque, pues acercarse á éste es exponerse á perecer.

Solo se espera que la picamar deje el arsenal al descubierto para entonces verificar el salvamento.

Buques de arribada forzosa. — La nieve

El temporal que se ha desencadenado es tan fuerte que ha causado averías de consideración á varios vapores extranjeros, que han tenido que entrar en el puerto, de arribada forzosa.

La nevada que ha caído fué tan copiosa que no se recuerda otra igual; las adenas enclavadas en las falda de los montes, están materialmente sitiadas por la nieve.

El frío es interisimo.

MARINOS ILUSTRES

FERRER Y TRAVER (D. TADEO)

BRIGADIER

Nació D. Tadeo de Ferrer Traver Noguer y Rivas en Bessalú (Cataluña) el año 1764. Dió principio á sus servicios en la Armada sentando plaza de guardia marina el 27 de Mayo de 1779 y obtuvo sus sucesivos ascensos: á alférez de fragata el 16 de Septiembre del 81, á alférez de navio el 15 de Noviembre del 84, á teniente de fragata el 14 de Enero del 89, á teniente de navio el 25 de Enero del 94, á capitán de fragata el 16 de Noviembre de 18 7, á capitán de navio el 23 de Febrero de 1814 y á brigadier el 14 de Julio de 1825.

Durante su carrera estuvo embarcado de subalterno en Europa y América dieciocho años, en cuyo tiempo navegó en las Escuadras que mandaron los generales D. Luis de Córdoba, D. Juan de Lángara, el marqués del Socorro, D. Gabriel de Aristóbal y D. Ignacio María de Azaña, con los que hizo varios cruceros en el Océano y Mediterráneo y un viaje al Océano Pacífico, dando la vuelta al mundo desde fines del 95 hasta mediados del año 1803. Estuvo mandando varias lanchas cañoneras del apostadero de Algeciras dos años y siete meses, con los que dió distintos convoyes desde Algeciras á Cádiz. Desembarcó hizo los estudios superiores en Ferrol, fué ayudante de la compañía de guardias marinas en el citado Departamento; estuvo un año de ayudante temporal del tercer naval de Barcelona y fué capitán de la 2.ª compañía del primer batallón de Marina.

El año 1782 batió con el navio «San Engenio» por tres veces las baterías de Punta Europa y muelle viejo de Gibraltar, y con la lancha de un buque auxilió á las baterías flotantes cuando se incendiaron. Con el galión «Carmen» se halló los días primeros de Julio del 81, en los ocho ataques que se dieron á la plaza de Argel.

El año 93 clavó la artillería de una batería enemiga en Tolón é hiz) en dicha plaza destacamento en los castillos de Malbosquet y Balguer, cañoneándose diariamente con el enemigo, sufriendo en la última, desde el 13 al 16 de Diciembre, un continuo fuego. El 6 de Julio de 1805 se halló en el ataque que las fuerzas sutiles de Algeciras dieron á cuatro navios de guerra ingleses y dos fragatas fondeadas en Gibraltar.

En Septiembre siguiente fondó en los Lances de Tarifa con un convoy y división de lanchas que mandaba, para rechazar á una fragata inglesa de 40 cañones que á la vela le batió á tiro de metralla. En Diciembre sucesivo se halló también en el que dieron las fuerzas sutiles á un navio y fragata de guerra ingleses en Punta Carnero y ensenada de Getares.

En Noviembre de 1807 se batió con un bergantín de guerra inglés en la ensenada de Balonia, mandando una división de lanchas y un convoy, causandoles notables averías y rescatando varios buques que tenían apesados, por lo que mereció las gracias de S. M. y el ascenso á capitán de fragata.

En Junio de 1808 se halló en el Arsenal de la Carraca, dirigiendo los fuegos de un mortero en el ombate y radiación de la Esquadra francesa. Mandó en Madrid la batería de la Puerta de Segovia y de la Puerta de la Vega, con aprobación del general vizconde de Gand, desde 1.º de Diciembre de 1809 hasta la noche del 3 al 4 del mismo, que habiendo capitulado la villa, clavó la artillería y se fugó á Sevilla.

En esta ciudad tuvo destino en las fuerzas sutiles del río Guadalquivir, cuyo encargo desempeñó á satisfacción del gobernador de la Plaza, el mariscal de campo D. Eusebio Herrera, habiéndose fugado con estas fuerzas cuando invadieron los enemigos di-

MARRUECOS

Dicen de Tánger que el Raisuli ha recibido nuevos y numerosos refuerzos, y que para aumentar sus provisiones ha asaltado y saqueado almacenes franceses, á un protegido portugués que en cierta época fué jefe de los partidarios del Raisuli, y á varios hombres de Boeriusnar que se dirigían al mercado de Tánger.

En vista de estos saques la mahalla shearifiana ha levantado su campamento, atravesando Tánger con paso rápido, con dirección al sitio donde los raisulistas han asaltado la vivienda del protegido portugués.

Se cree que el Guebbas acompañará esta noche en Gompetz, punto situado á una hora de camino de Zinat, donde llegará mañana por la mañana.

Le Figaro de París dice que no se cree que Suiza nombre un inspector de Policía marroquí.

Añade que en el caso de que cualquier oficial suizo aceptara este puesto, lo haría bajo su responsabilidad personal.

Banquete en Palacio

Anoche, como anunciamos, se verificó en Palacio el banquete anual en honor del Cuerpo diplomático.

A la derecha del Rey, tenía asiento en la mesa, la Infanta doña Paz, el Infante don Fernando, la embajadora de Inglaterra, el emojador de Francia, señora del ministro del Perú, embajador de Inglaterra, duquesa de Sotomayor, ministro de los Países Bajos, condesa viuda de Torene y ministro del Perú.

A la izquierda, la Infanta doña Isabel, el Príncipe Raniere de Borbón, duquesa de San Carlos, embajador de Austria, señora del ministro de Suecia, ministro de Estado, marquesa de Viana, ministro de Portugal, condesa de San Román, ministro de Honduras y encargado de negocios de China.

A la derecha de la Reina Victoria tienen puesto el Príncipe Luis Fernando, embajador de Francia nuncio, señora del ministro del Brasil, embajador de Italia, señora del ministro de la Argentina, ministro de Guatemala, duquesa de Santo Mauro, ministro del Ecuador, marquesa de Montezuma, ministro de Suecia y encargado de negocios de Colombia.

A la izquierda, el Infante D. Carlos, la embajadora de Austria, el embajador de Alemania, señora del ministro del Ecuador, embajador de Rusia, dama de guardia con S. M. la Reina, ministro del Brasil, dama de guardia con la Infanta doña Paz, ministro de Bélgica, marquesa viuda de Nájera, ministro de la Argentina, encargado de Negocios del Japón y conde de Pis de Concha.

Ocupaban las cabeceras el duque de Sotomayor y el marqués de Viana.

Asistían las demás jefes de misión el duque de Santo Mauro, D. Alfonso de Aguilar, el subsecretario de Estado; el marqués de Santa Genoveva, el de Salar, el obispo de Sión, el marqués de Santillana, el conde de Andino, el general Pascheo, el inspector general de los Reales Palacios, el director de Caballerizas, el médico de Cámara de guardia, el jefe de parada y alguna más servidumbre del día.

Asistieron á la comida que por cierto fué exquisita y esmeradamente servida los señores siguientes:

Cantia y Barber de El Imparcial, Espiñós y Humanes de La Epoca, Armenta de El Correo, Guerra del Heraldo, Morote, Mesonero Romanos y Cortazar del Diario Universal, Roberto Palacio del A. B. C., González Gradillas de la Agencia Fabra, Vila de España Nueva, José Hernández de Efrato y Armada, Afán de Rivera de La Correspondencia de España y Obertín del DIARIO DE LA MARINA.

También asistió invitado por los periodistas, el diligente y simpático Muñoz, ujer de la Tribuna de la Fransa.

La fiesta resultó agradabilísima y dejó grat recuerdo á todos los que á ella asistieron.

rol po ta] la ba ou do le ga ta li u ta - la te pi ci le o S

—¡Y no hacemos más que empezar! dijo gimiendo Ignaz Vogel. La suerte está probada; estamos condenados á vivir, por lo menos, un año en el desierto. Mientras fué imposible procurarse medios de transporte, podíamos esperar que abandonara el negocio; pero ese maldito francés ha triunfado de todos los obstáculos. ¡Y el estúpido *magdalen* de Rhademeh, que no ha hecho caso del aviso que le dimos por medio de aquel árabe!

—¡Bah! exclamó filosóficamente Peter Gryphins; ya sabéis que nunca tuve confianza en ese medio para detener la expedición. Las Cherofas han visto la ocasión de

rol po ta] la ba ou do le ga ta li u ta - la te pi ci le o S

Información de Marina

Destinos
Se dispuso que el capitán de fragata don Alberto Castaños y Martín se encargue de la vicepresidencia de la junta central de fondos económicos de la flotilla, por cesar en dicho cargo el jefe de igual empleo don José Fernández de Córdoba.

Haberes
Concede el aumento de sueldo de 250 pesetas anuales al segundo buzo Pedro Sánchez Rodríguez.

Situaciones
Dispone que el capitán de fragata de la escuela de reserva D. Manuel Morgado y Pita de Veiga, cese de ayudante de marina de Sada y quede excedente forzoso asignado al Departamento de Ferrol.

Indemnizaciones
Declara de abono una comisión desempeñada en Madrid por el capitán de infantería de marina D. Andrés Ruiz Mateos.

D. Adelardo Gutiérrez Ruiz y D. Antonio Domínguez Salguero.

Para Tánger
Capitán de Infantería.—D. Francisco Páez.
Primer teniente de idem.—D. Roberto Aguilar.

Para Tetuán
Capitán de Infantería.—D. Pablo Cogolludo.
Primer teniente de idem.—D. Enrique Garofá Cuevas.

Para Larache
Capitán de Artillería.—D. Juan Lopera.
Primer teniente de Infantería.—D. Manuel de las Heras.

SUCESOS
Hermano salvaje.
En la Ronda de Toledo núm. 28, ha ocurrido esta mañana un suceso verdaderamente horrible.

Suicidio.
A las dos y media de la madrugada última se arrojó por el Vadoado un individuo de aspecto joven, cuyo nombre es Juan García Izquierdo.

Vió luego en su casa D. Leoncio que sólo faltaban de su cartera dos billetes de cien pesetas; encontró la carta orden de Barcoña con el recibo (debiera decir tomé) firmada por Fidel García; se cercioró de que la formidable pistola, capaz de disparar balas como nueces, era un cachivache inútil.

CUENTO
Los dos pecados
(Conclusión)
III
Cuando Garofa volvió desesperado á su casa, no tuvo que subir los cinco pisos para ver á su familia; allí en la calle, estaba su mujer y los tres obichignitos aterridos de frío, llorando á lágrima viva, entre un montón de miserios muebles: tres jergones, una mesa coja, varias sillas desfondadas y algunos cajones con libros, papeles, pucheros y platos desportillados y otros chirimbolos.

Robos
A la cantante de ópera señora Pacini le robaron ayer en la calle de Sevilla de un portamonedas que llevaba abierto 400 pesetas en billetes del Banco de España.

La policía marroquí
Ya se ha recibido en el ministerio de Estado la propuesta del jefe, capitán, tenientes y sargentos que han de ir á Marruecos para ser instructores de la policía internacional, próxima á establecerse en aquel Imperio como consecuencia de lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Para Casablanca
Comandante de Infantería.—D. Fausto Santa Ojalá.
Capitán de idem.—D. Enrique Ovilo.
Sargentos de idem.—D. Manuel Librado,

braban aquel paraje extraviado, y raro era el transeunte que por él cruzaba.

En acecho, arrimado á una valla, vió García venir hacia él un bulto, en el que reconoció á D. Leoncio, muy bien empaquetado en su abrigo de pieles.

—¡Hola! —le dijo, poniéndole el cañón de la pistola en el pecho.—¡La bolsa ó la vida! —¡Hombre... hombre! ¡Qué es esto! —exclamó el magnata asustadísimo.

—Esto es que... ó me entrega usted la cartera ó le meto en el cuerpo una bala del tamaño de una nuez.

—Reflexione que... —¡Menos palabras y venga el dinero!

Se apresuró á obsequiar D. Leoncio sacando del bolsillo del pecho su bien provista cartera, y la entregó al ladrón, no sin decirle: —Amigo, tenga usted lo que llevo...; no se lo reclamaré aun viéndome libre, ni le guardaré rencor por lo que hace; pero sepa que con esto está faltando á la ley de Dios, al séptimo precepto del Decálogo; y ya que no á la justicia humana, toma usted á la divina.

Mientras D. Leoncio echaba este sermencillo, del cual no perdió palabra el nocturno asaltante, mangoneaba este á su gusto en la cartera, metiendo y sacando papeles.

Y cuando el señerón se disponía á seguir su camino, agarróle por la solapa del gabán diciéndole: —¿Con que... el séptimo mandamiento? Si, señor, ya sé que es un pecado y un delito social, del que procura apartar á mis hijos hambrientos... Pero hay otro pecado, también séptimo, un pecado mortal que se llama pericia, del cual debe usted enmendarse si no se le da un bledo de la justicia divina... Tenga usted su cartera, y esta pistola, por si necesita defenderse de ladrones como yo...

Información política
Contra el anarquismo
El ministro de Gracia y Justicia estudia actualmente un proyecto de ley para la represión del anarquismo, el que presentará á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas.

La recaudación
Según los últimos datos facilitados en el ministerio de Hacienda de los cuarenta y seis millones y medio de aumento que arroja la recaudación en el año último, con relación al anterior cerca de la mitad, es decir, unos diez y ocho millones corresponden á la renta de Aduanas, millón y medio al impuesto sobre los azúcares y doscientas mil pesetas al de alcohol.

Los servicios de Hacienda
El Sr. Navarro Rovarter nos manifestó esta mañana que está dispuesto á implantar en su departamento á la mayor brevedad la reorganización de los servicios.

Tomas de posesión
Esta mañana se posesionaron de sus cargos los nuevos Directores generales de Administración, Comunicaciones y Agricultura Sres. Tenorio, López Mora y Galigno D. Texifonzo.

De caza
S. M. el Rey pasará mañana el día en el Rincón, dedicado á la caza. Le acompañará el conde de Romanones.

Firma del Rey
Los ministros de Fomento é Instrucción pública que esta mañana despacharon con S. M. pusieron á la firma los siguientes decretos:

Huelga en la Coruña
El gobernador de la Coruña telegrafía que se han declarado en huelga los obreros del muelle.

El marqués de Torneros. —El arzobispo Guisasaola
Hoy ha fallecido el anciano marqués de Torneros, que contaba ochenta y cuatro años de edad.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con trauvias para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

NOTICIAS

Los aprobados en los ejercicios del Cuerpo de toreros y que no han obtenido colocación, desean que se amplie el número de plazas vacantes, como se ha hecho con los de Telégrafos, delinantes y otros, y nos ruegan que así lo pidamos al ministro de Fomento.

El Centro Gallego de Onda ha hecho un donativo consistente en 2.000 duros, con destino á la Escuela de Asilo para niñas pobres que en memoria de Doña Concepción Arenal, se está terminando de construir en Ferrol.

Las oficinas de la revista Ilustración Militar, se han trasladado á la calle de Fuencarral n.º 75.

Colmo de la higiene dentaria: Rájusgarse con LICOR DEL POLO la boca... del estomago.

CURIOSIDADES

El inventor del teléfono
En el banquete de la Junta de Comercio de Brantford (Board of Trade) habido en esa ciudad el profesor Alejandro Graham Bell, fué el huésped de honor. Respondiendo al brindis «el inventor del teléfono», él contó la historia de la invención. Refiriendo como fué que él residía en Brantford en aquel tiempo, dijo que fué debido á su mala salud el que su padre decidiera venir al Canadá para vivir una vida al aire libre.

Las primeras ideas para la transformación de la oración habían sido perfeccionadas por él en Tutela Heights. En 1876 se efectuó la primera demostración práctica entre Brantford y Tutela Heights. El recordaba muy bien el verano de ese año, cuando su padre invitó á un círculo de amigos á presenciar la demostración. No habiendo él podido conseguir alambre verdadero para completar la línea desde Mount Pleasant Road hasta la casa de Tutela Heights, tuvo que recurrir al uso de alambre ordinario de chimeones de estufas, que estaba cuavado las cercas de los campos entre los dos lugares.

Su tío, el profesor David Bell, estaba al término de la línea de Brantford, y cuando á debido tiempo se hizo la conexión, la primera frase que se transmitió por el alambre de su primer teléfono á larga distancia fué «Ser ó no ser», y «debía ser», dijo el profesor Bell.

Declaró, además, que era verdad que Boston tenía derecho á reclamar el honor de haber usado el primer teléfono en que la oración podía ser transmitida y recibida. En los experimentos de Brantford los despatchos se podían solamente recibir.

La identificación de un diamante
Para ver si un diamante es bueno se hace un agujero con una aguja en una tarjeta y se mira al través del diamante dudoso. Si éste es malo se verá dos agujeritos y uno solo si se trata de uno legítimo; porque toda piedra imitación de diamante da doble reflexión.

También puede emplearse otro procedimiento: colocar un dedo tras del diamante y mirarle con un cristal de aumento. Si la piedra es mala se verá perfectamente el granillo de la epidemia, y si es buena no se distinguirá absolutamente nada.

Un estando montado el diamante puede emplearse igual sistema, pues tratándose de una piedra legítima no se verá nada de la montura, y si es mala se verá con toda claridad.

PUBLICACIONES

Galicia
El número undécimo de esta revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto O. de Santiago, contiene el siguiente sumario:

Textos: D. Manuel Murguía, por Prudencia Cantón. —¿Quién fuera galeo, poesía, por Enrique Labarta. —Monumento en honor de doña Emilia Pardo Bazán. —D. Miguel de Cervantes Saavedra, ¿desertor? por Antonio Castellanos. —A fada poesía, por M. Martínez González. —La música gallega, por el Marqués de Alta-Villa. —Por Cambados, por Julio Ricoy. —Abandono censurable. —En favor de 3.000 sordo-mudos y ciegos gallegos, por Augusto C. de antiago.

El presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 1917. —Los filántropos gallegos. —El Centro Gallego de Madrid. —Paquetes postales. —Estadísticas de la prensa regional. —Galicia dentro y fuera de la corte. —Primer concurso y programa de la revista Galicia. —Libros recibidos. —Tijeretos, por el Abate Lopez (Una joya literaria. —Un verso de Jacobo Fro. —Un soneto de Luis de Gongora. —La tierra de María Santísima, soneto, por San Rafael. —Soneto-receta para fabricar tabaco. —Cien erres en un verso. —La traca, de Pérez Galdos. El regalo del Abate Lopez: Los cinco gordos del siglo xx. —Calendario de la quincena. —Fotografiados. —Retrato de D. Manuel Murguía. —Nota artística, por Abelardo Zas. —Album artístico. —Pontevedra: Molinos de Lórez, por Estanislao Pan. —La gaita gallega, poesía por Narciso Díaz de Escobar. —Suscripción. —E. Madrid, una peseta al mes. —Provincias, 2,50 pesetas trimestre. —Administración: Peñeros, 2, segundo, Madrid.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA
Arenal, 15, sastrería.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con trauvias para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Gazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo. Darán razón en esta administración.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES
POR
D. Angel Arístegui
Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial
Para más detalles en la Administración de este periódico.

Funciones para mañana

REAL.—A las nueve.—Aida.
ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—El nuevo Ministerio.—El vergonzoso en Palacio.—Las polteronas.
PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—Tocino del Cielo.—La mujer Rica.
COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Triplepatte.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La fragua de Vulcano.—Luz mala sombra.—Los bárbaros del Norte.
LARA.—A las nueve.—El niño prodigio.—Los malhechores del bien.
ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El famoso Collón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.

GRAN TEATRO.—No hay función por verificarse el primer baile de máscaras de la temporada.
El domingo dos grandes funciones de tarde y noche.
PRICE.—A las 8 y 1/2.—El pobre diablo.—La vara de alcalde.—La Tempranica.—(Sección extraordinaria) El hijo de Budha y Las argentinas. Cinematógrafo en todas las secciones.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El alma de Cantarillo.—Chinitas.—Chateaux Margaux.—El maño.
NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.
TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermont.—La tiza de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y el Alguacil, patos.

ROMKA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.
Espectáculo culto y recreativo.
BARCELONA.—Por secciones, cinematógrafo. —Baile inglés por Pilarcilla; Santos y Manolé; Melita Iris. —Bailes y completos por la Negrita. —Baile ruso y piruetas dobles por Julio Mur.

RECORO SALAMANCA.—(Ayaia, 1.ª, Castellana, 19). —Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.
Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41). —Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados. —El dueto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nevoso.
RECORO ARGUELLES.—(Ferraz 29). —Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpias, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana á anochecho.
SALON VIBROGRAPH.—(Atocha 60). —Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Asso, cantador de jotas.
Película de las Bodas Reales. —Las célebres bailarinas Sirenia y Morenilla y la bella completista Rielser.

OLIMPIA CINEMATOGRAFO.—(Luchana 6). —El desertor.—Gran éxito Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcilla. —El trio Stuart.
SALON VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía). —De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas. —xito inmenso: La fiesta de la jota. —Malabaristas excéntricos Melly Monlsey.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: % o/a perpetuo interior contado, DÍA 3, DÍA 4. Rows include Serie F, D, C, B, A, G, H, and En diferentes series.

Table with 3 columns: Valores de Sociedades Accionas, DÍA 3, DÍA 4. Rows include Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Comp. Arrendataria de Tabacos, Soc. de Electr. de Chamberi, Idem del Mediodía, Soc. Gen. Azucarera Preferentes, Ordinarias, Ferrocarriles Norte España, Unión Española de Explosivos.

Table with 3 columns: Obligaciones, DÍA 3, DÍA 4. Rows include Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberi 5%, del Mediodía 5%, Ciudad Lineal 8%, F. C. San Julián de Buzques 5%, 1.ª emisión, 2.ª emisión, Valladolid Ariza, Serie O, Sociedad Anserera 5%, Madrileña de Electricidad 5%, Ferrocarril Norte de España 4%.

Table with 3 columns: Cambio extranjero, DÍA 3, DÍA 4. Rows include París.—A la vista por %, Londres.—Libra esterlina.

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Itina Maria Cristina** directamente para Havana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Havana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Savanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curacao, Ocho y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
Saldrá de Liverpool y el día 5 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Saruste** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 26 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Advertencias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manifestarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thurnycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección General—Montalbán, 3, Madrid. ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFÉS, TES Y SOPAS.

PEDID CAFÉ FAMILIA DE VENTA EN TODAS PARTES

ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuegos, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Caramelos del QUIJOT 4 con 80 escenas del libro. Idem infantiles (Zoológicos), 824 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Idem hombres célebres, 360 retratos. Idem escudos y banderas, 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fundante en elegantísimas cajas, grageas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

Con sus álbums correspondientes.

Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS' VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury. Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones unionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl-nos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.º

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriban generales y jefes de la Armada, académicos y catadáticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

Perfumería GAL

Arenal, 2

Mucho nos gastamos y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles
Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jameles y millares artículos más. Escriba usted a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27
mandando sus sellos exentos y un sello de correos de una peseta suelto (sin pagar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincias: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARLIS GLIGNON Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

UNO QUINCENAL CON BARCELONA Y BURGOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silva, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 » Conde de Bernar.
 » Conde de Cánilleres.
 » Barón de Vilagays.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Academia-pensión de Derecho y Letras

Importa a los padres de jóvenes que comiencen este año dichas carreras enterarse de las bases de este nuevo Centro de enseñanza. Número reducido de alumnos (seis a ocho internos). Asistencia a las clases oficiales. Vida constante con el Profesor. Vigilancia rigurosa. Cultura general del alumno y enseñanza de idiomas.

DETALLES: CALLE DE SAN PEDRO, 9 Y 11, 1.º

D. DIEGO VILLA

Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y letras y Contador, por oposición, del Tribunal de Cuentas del Reino

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos colores

PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS ES AMENO E INSTRUCTIVO

y bono de artículo gran novedad repartidos entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 16.226

PRECIO En rústica 1.ª 50
En carton 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

